



# FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIO



DATOS GENERALES				
Academia : DERECHO CONSTITUCIONAL			Área de conocimiento UNESCO:	
Asignatura: DERECHO ELECTORAL			Clave de la asignatura: 67	
Créditos: 5			Módulo: CONCEPTUAL	
Horas del curso: 85			Núcleo de especialización: DERECHO CONSTITUCIONAL	
Asignatura (marcar X)	T	T-P	PF	Ubicación en la currícula: ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN
HORAS ESTIMADAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA				
<b>DOCENTE</b>				
Preparación				
Impartición				
Preparación y calificación de pruebas y ejercicio prácticos				
Tutoría académica de asignatura				
<b>ESTUDIANTE</b>				
<i>Distribución de las horas presenciales (dependerá del módulo)</i>				
Materia teórica		80% teoría 20 % práctica		
Materia teórico-práctica				
Materia de práctica forense				
<b>Total horas presenciales</b>		<b>85</b>		
<i>Horas de trabajo no presenciales: trabajos encargados por el profesor, individual o por equipo y autoestudio</i>		Se recomienda que el estudiante destine, como mínimo durante el ciclo escolar, 30 horas por materia.		
OBJETIVO GENERAL				
<p>En el marco de las reformas que dan reconocimiento constitucional a los derechos humanos consagrados en tratados y otros instrumentos internacionales, así como de las reformas político electorales promulgadas en el mes de febrero de 2014, es preciso que el estudiante de derecho que pretende especializarse en Derecho Constitucional, las identifique y complemente su estudio a través de un análisis crítico de las instituciones electorales mexicanas, con una clara visión prospectiva, en la consolidación de una democracia constitucional.</p>				

Asumir un compromiso ético, social y cognitivo para el perfeccionamiento de la democracia en México; comprender la relación jurídica de la política en las contiendas, conflictos electorales y formas de participación ciudadana y organizaciones políticas.

### DESARROLLO DE COMPETENCIAS

#### Objetivos de aprendizaje de la asignatura referidos a:

##### *Conocimientos*

--

##### *Habilidades*

--

##### *Actitudes*

--

### UNIDADES TEMÁTICAS

#### UNIDAD I. DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y SUFRAGIO

**Objetivo particular.-** Identificar los conceptos, características y clasificaciones de la democracia, de la ciudadanía y del sufragio como fundamentos sobre los que se ha de desarrollar los procedimientos electorales en México.

- a) Democracia:
  - 1. Democracia directa, representativa y deliberativa;
  - 2. Democracia procedimental v. s Democracia sustantiva;
  - 3. Democracia constitucional.
  
- b) Ciudadanía.
  - 1. Concepto, adquisición y causas de pérdida y suspensión.
  - 2. Registro ciudadano y electoral y credencial para votar.
  
- c) Sufragio
  - 1. Antecedentes;
  - 2. Sufragio universal, directo, personal, secreto.
  - 3. Nuevos paradigmas del sufragio en México.

**TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS**

#### UNIDAD II. DERECHOS HUMANOS EN EL DERECHO ELECTORAL

##### **Objetivo Particular.**

Identificará la reforma constitucional que da reconocimiento a los derechos humanos, y determinará su impacto en el derecho electoral mexicano.

- a) Derechos electoral como derecho humano;
- b) Bloque de constitucionalidad y la jerarquía normativa electoral;
- c) Hermenéutica y argumentación electoral a partir de los principios:
  - I. Interpretación pro personae;
  - II. Interpretación conforme.

### UNIDAD III. SISTEMAS ELECTORALES

**Objetivo Particular:** Reconocer los sistemas electorales aplicables en México.

- a) Sistema mayoritario;
- b) Sistema de representación proporcional;
- c) Sistema electoral mixto;
- d) Fórmulas electorales
- e) Equidad de género;
- f) Umbral electoral;
- g) Geografía electoral.

**TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS**

### UNIDAD IV. ORGANIZACIONES POLÍTICAS

**Objetivo particular.-** Diferenciar jurídica y políticamente las diferentes formas de organización político electoral.

- a) Organizaciones políticas, requisitos de constitución y pérdida de registro y de extinción de:
  - 1. Asociaciones civiles con fines políticos;
  - 2. Asociaciones Políticas;
  - 3. Partidos políticos;
  - 4. Frentes y coaliciones.
- b) Prerrogativas, financiamiento, obligaciones y espacios en medios de comunicación.

**TIEMPO ESTIMADO: 25 HORAS**

### UNIDAD V. AUTORIDADES ELECTORALES ADMINISTRATIVAS

**Objetivo Particular.-** Reconocer los órganos que intervienen en la organización, y vigilancia de los procedimientos electorales en México.

- a) Instituto Nacional de Elecciones:
  - 1. Características, órganos y estructura;
  - 2. Competencia federal de sus órganos;
  - 3. Estructura en la entidades federativas;
  - 4. Competencia de sus órganos locales.
- b) Fiscalía especializada en delitos electorales.

**TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS**

## UNIDAD VI. EL PROCESO ELECTORAL

**Objetivo particular.-** Distinguir las etapas del proceso electoral.

- a) Preparación de la elección;
- b) Proceso electoral:
  - 1. Previo a la jornada electoral;
  - 2. Jornada electoral;
  - 3. Posterior a la jornada;

**TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS**

## UNIDAD VII RÉGIMEN DE SANCIONES Y DELITOS ELECTORALES

**Objetivo Particular.-** Identificar las sanciones administrativas, electorales y penales aplicables a organizaciones políticas, militantes, candidatos y ciudadanos.

- a) Sanciones en las organizaciones políticas;
- b) Sanciones administrativas y electorales;
- c) Delitos electorales.

**TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS**

### Metodología y organización de la asignatura<sup>1</sup>

Estudios de casos, ver películas y documentales; buscar distintas referencias de la democracia y el derecho electoral, cuadros comparativos y análisis de ilícitos electorales y procesos electorales dentro de la ley.

### Evaluación del aprendizaje<sup>2</sup>

Carpeta de evidencias, exposiciones individuales y grupales, controles de lectura, simulación de un proceso electoral, testimonios: entrevistas, videgrabaciones, opinión pública, debates, análisis de las plataformas políticas de los partidos políticos, proyectos de gobierno, campañas y propuestas.

### Criterios de evaluación de los profesores titulares

<sup>1</sup> Atiende a: dinámicas de las sesiones teóricas, teórico-prácticas o práctica forense; trabajo dirigido y trabajo autónomo.

<sup>2</sup> Serán de diagnóstico, orientación y sumativa.

**Recursos didácticos (bibliografía, enlaces electrónicos, bases de datos, entre otros)**

Orozco Henríquez, J. J. (1999). *Ética y derecho electoral en el umbral del siglo XXI*, México: UNAM.

Cárdenas Gracia, J. (2009). Estudios jurídicos en torno al IFE, México: UNAM.

Fernández Ruíz, J. (2010). *Tratado de Derecho electoral*, México: Porrúa

Nieto Castillo, S. (2003). *Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral*, México: UNAM

Álvarez A., Ricardo. 2012. El Sistema de Partidos en México. México D.F. Miguel Angel Porrúa.

Andrade S. J., Eduardo. 2010. Derecho Electoral. México D.F.d Oxford.

Astudillo, César. 2013. Instituciones Electorales a Debate. México D.F. Tirant lo Blanch monografías.

Ávila, Alfredo y Alicia Salmerón. 2012. Partidos, facciones y otras Calamidades. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

Béjar F. José L. 2012. La Transición Constitucional en México. México D.F. Novum.

Carbonell, Miguel. 2012. Los Derechos Fundamentales en México. 5ª. Ed. México D.F. Porrúa.

Carbonell, Miguel. 2005. Democracia y Representación, un Debate Contemporáneo. México D.F. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Castellanos, Fernando. Derecho Electoral en México. Una introducción General. México D.F. Trillas.

Delgado C., Baruch F. 2014. Reforma Constitucional en Derechos Humanos, El Impacto en la Impartición de Justicia Local. México D.F. Editorial Flores.

Ezquiaga G. Francisco J. 2006. La Argumentación Interpretativa en la Justicia Electoral Mexicana. México D.F. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Favela H. Adriana M. 2013. Derecho Electoral: Visión Práctica. México D.F. Limusa.

Ferrajoli, Luigi y otros. 2013. La Teoría del Derecho en el Paradigma Constitucional. México D.F. 2ª. Ed. Fontamara.

González C. Pablo. 1995. El Estado y los Partidos Políticos en México. México D.F. Colección Problemas de México.

Ibinarriaga, José A. y Roberto Trad. H. 2012. El Arte de La Guerra Electoral. México D.F. Grijalbo.